



Datos del Declarante

Apellidos y nombres o Razón Social		C.C.	NIT
		No.	
Municipio, Departamento	Dirección	Teléfono	E-mail

Mineral	Presentación del mineral
---------	--------------------------

Datos de la Mina o unidad de producción

Nombre de la mina		Vereda	
Municipio	Departamento	Tipo	
		Título minero	

Contraprestación o concepto

Regalías ☐ Compensaciones ☐ Canon Esmeraldas ☐ Canon superficiario ☐ Impuesto ☐ Otra

Período Declarado

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Año
Trimestre	1			2			3			4			200__

Liquidación de la regalía

Mineral	Cantidad (C)	Unidad	Precio Base de Liquidación (P)	Unidad	Regalía (%) (R)	V/r Total = C x P x R
				Deducciones por retención		
				Otros valores		
				TOTAL A PAGAR		

(Nombre de las personas naturales y/o jurídicas a las cuales se les suministró el mineral)

Destino del Mineral

Nombre	Domicilio		Cantidad
1.			
2.			
3.			

Firma del Declarante

Firma	Fecha

Espacio para uso exclusivo de la entidad liquidadora, recaudadora o autoridad minera según sea el caso

La Entidad _____ en la fecha

Día	Mes	Año

 certifica que ha recibido el presente formulario acompañado del recibo de pago No. _____ de fecha

Día	Mes	Año

 en la cuenta número _____ del Banco _____ por un valor de \$ _____ en cheque ☐ efectivo ☐

La presentación de esta declaración y el pago de la regalía debe hacerse dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente al período liquidado. En el caso de las liquidaciones de regalías por la explotación de metales preciosos el pago de regalía se hace por medio de Agentes Retenedores designados en el Decreto 600 de 1996, y por lo tanto solo será necesario declarar el nombre y domicilio del Agente Retenedor. Con la firma de esta declaración de producción y liquidación, el declarante manifiesta bajo la gravedad de juramento que los datos consignados en el presente formulario son veraces.

Para diligenciar información adicional utilizar el reverso de este formulario.

Teléfonos: (+1) 2200219 / 2200053 / 2200116. NIT: 900.500.018-2 • Bogotá D.C., Colombia • www.anm.gov.co